Artículo 8 Fracción IV

h) indicadores que permiten rendir cuenta de sus objetivos y resultados;

Marco lógico ilustrativo con indicadores de monitoreo y evaluación de programas del departamento de ecología, en el Municipio de Cocula, Jalisco.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Objetivo | Actividades | Indicadores |
| 1. Mejorar el servicio de inspección en granjas agropecuarias, derribo y poda de arbolado e.  | * Realizar cada una de las inspecciones de forma personal.
* En el caso de las granjas, solicitar una manifestación de impacto ambiental.
* Por cada árbol que se derribe, se deberán de plantar 5 árboles más que sujetos a disponibilidad el municipio se los proporcionara.
* Darle el manejo adecuado a los residuos resultantes de las podas de los árboles.
 | * Cantidad de evaluaciones y permisos para la poda y derribo de arbolado.
* Porcentaje de manifestaciones de impacto ambiental, en apertura de proyectos de producción agropecuaria.
* Cantidad de arboles reforestados.
* Porcentaje de mortandad y viabilidad de la planta reforestada.
* Porcentaje de producción de composta.
 |
| 2. Mantener activa la producción de plantas nativas en el vivero municipal. | * Adquisición de semilla y material vegetativo para la propagación de plantas.
* Capacitación de personal del vivero para aumentar la viabilidad de la planta propagada.
* Talleres de propagación vegetativa en especies de la región.
* Vinculación con otros viveros de la región para la obtención de ejemplares de distintas especies nativas.
 | * Cantidad de cada tipo de material vegetativo que se adquiera (semillas y estacas).
* Cantidad de capacitaciones a personal del vivero y demás interesados en el tema.
* Evaluación cualitativa de cada taller y capacitación que se gestione para su impartición.
* Cantidad de participantes en cada taller y capacitación impartida.
* Porcentaje de viabilidad y mortandad de las plantas producidas.
* Cantidad de plantas que se producen y se mantienen en el vivero municipal por especie.
 |
| 3. Capacitar a un grupo de representantes de cada ejido y comunidad como vigilantes ambientales mediante el acceso de programas de capacitación que ofrecen dependencias gubernamentales federales. | * Dar difusión del programa “Vigilantes Ambientales”, en todas las comunidades del municipio.
* Establecer contacto y solicitar el apoyo a PROFEPA y SEMADET para que brinde la capacitación a las personas interesadas.
* Crear un mecanismo de verificación y evaluación a las actividades que realicen las personas que se afilien al programa “Vigilantes ambientales”.
 | * Cantidad de ejidos participantes en las capacitaciones.
* Cantidad de participantes en cada uno de los talleres que se realicen, dentro del programa “Vigilantes ambientales”.
* Evaluación cualitativa de los talleres que se impartan.
* Porcentaje de crímenes reportados en materia ecológica.
* Porcentaje de prevención de ecocidios de la región.
 |
| 2. Elaborar un plan de adaptación, mitigación y disminución de la vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático en los sistemas sociales, económicos y ambientales.  | * Elaborar un diagnostico de riesgos del Municipio.
* Hacer un plan a corto, mediano y largo plazo, en materia de cambio climático.
* Participar en foros, juntas, eventos de divulgación, mesas redondas, talleres y exposiciones donde se hable del cambio climático.
* Crear eventos de divulgación de información de lo que es el cambio climático, para conocimiento de toda la población.
* Dar a conocer el “plan de adaptación, mitigación y disminución de vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático del Municipio de Cocula, Jalisco”
 | * Informe de diagnostico de riesgos.
* Cantidad de eventos en los cuales se asista, como participante.
* Cantidad de eventos que se realicen.
* Evaluación cualitativa de los eventos que se realicen en el municipio en materia de cambio climático.
* Alcances del “plan de adaptación, mitigación y disminución de vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático del Municipio de Cocula, Jalisco”
 |
| 3. implementar un programa de educación y cultura ambiental municipal, acorde a las necesidades, ambientales, socioculturales y productivas. | * Divulgación de las ecotecnias.
* Programa “Juventud hacia una cultura climática”
* Campañas de concientización ambiental.
* Implementación de proyectos de transferencia de tecnología para el desarrollo humano y sustentable.
* Realizar ferias ambientales, en las fechas más representativas en materia ambiental.
* Afiliar los eventos ambientales que se realicen en el municipio con organizaciones internacionales (CMNUCC, WWF, PNUD, GEF).
* Realizar talleres, conferencias y charlas en escuelas de todos los niveles educativos.
 | * Cantidad de ecotecnias divulgadas e implementadas
* Cantidad de campañas de concientización implementadas
* Alcances geográficos de las campañas de concientización
* Número de jóvenes que participen en el programa “Juventud climática”
* Evaluación cualitativa de los eventos ambientales que se realicen.
* Cantidad de escuelas que participen en los talleres, ponencias y charlas que se realicen.
 |
| 4. Crear un centro municipal de educación e interpretación ambiental. | * Gestionar en comodato o donación una hectárea de terreno para la construcción del centro.
* Crear vinculación con dependencias gubernamentales para acceder a programas de apoyo para la construcción del centro.
* Crear vinculación con universidades para el diseño del centro, mediante un diseño basado en el sistema de permacultura.
* Ejecutar todas las ecotecnias posibles.
* Dar a conocer el proyecto en todo el estado.
 | * Periodicidad del comodato para la construcción del centro.
* Total de apoyo gestionado para la ejecución del proyecto de construcción del centro.
* Cantidad de voluntarios que participen en la ejecución del proyecto.
* Cantidad de dependencias involucradas en el proyecto.
* Numero de pobladores beneficiados de forma directa en la implementación del proyecto.
* Cantidad de visitas que reciba el centro.
* Flujo financiero que se mueva dentro del centro.
 |
| 5. implementar un programa de cero desechables dentro de las oficinas y centros dependientes del H. Ayuntamiento de Cocula, Jalisco. | * Crear un diagnostico para medir la cantidad de residuos que se producen.
* Implementar propaganda del programa dentro de las oficinas administrativas del municipio.
* Realizar una junta para dar a conocer el programa a todo el personal.
* Realizar reuniones periódicamente para presentar avance del proyecto
* Crear un marco normativo para que se implemente de forma adecuada el programa.
 | * Cantidad de residuos generados, por área y periodo.
* Cantidad de bocetos y flyers que se reproduzcan.
* Nuero de participantes y áreas que participen en las juntas.
 |
| 6. Formar una brigada Municipal contra incendios forestales. | * Realizar la vinculación con las dependencias federales y estatales competentes en esta área (CONAFOR y SEMADET)
* Divulgar en todo el municipio la apertura del programa.
* Participar en las juntas ejidales para dar a conocer el programa.
* Crear un consejo inter-ejidal para dar seguimiento a la brigada.
* Hacer la conformación de la brigada con pobladores de todo el municipio.
* Capacitar a todos los productores que utilizan el fuego, para el buen uso y manejo del fuego mediante prácticas que evitan accidentes.
 | * Cantidad de personas que participen en las capacitaciones
* Cantidad de ejidatarios y productores participantes.
* Número total de brigadistas capacitados.
* Cantidad de herramientas que se adquieran.
* Inversión para la adquisición de materiales y herramientas.
* Porcentaje de aportaciones financieras por parte del sector gubernamental y privado.
* Porcentaje de incendios atendidos durante el periodo de zafra.
* Cantidad de actividades de prevención de incendios que se realicen.
* Cantidad de siniestros registrados por temporada.
* Evaluaciones por parte de CONAFOR para medir el rendimiento y capacidad de los brigadistas.
 |
| 7. Tener un municipio libre de envases de agroquímicos. Que no contaminen las zonas agrícolas | * Realizar recolección de envases con personal del municipio y voluntarios, utilizando el sistema de triple lavado.
* Crear un sistema de compensación ambiental para las personas que no depositen de forma adecuada y segura los envases que desocupan.
* Concientizar a los productores sobre los riesgos que tiene arrojar los envases.
 | * Cantidad de de campañas ejecutadas, para recolectar los envases.
* Cantidad de envases recolectados.
* Porcentaje de envases recolectados por cada poblado del municipio.
* Porcentaje de incidencia en el arrojo de envases por cada temporada de producción.
 |